



ADENDUM NO. 1 DEL CONTRATO 31034

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal e), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

Nosotros, Bolsa de Productos de B Salvador, S.A., de C.V. (BOLPROS S.A. de C.V.), en calidad de representante del Estado, por una parte, ASESORES BURSATILES, S.A.: Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, teniendo en cuenta el contrato, NO. 3103.4 "ITEMS: 1, 4, ", derivado de la aferta de compra 370/2023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA, CELULAR E INTERNET INSTITUCIONAL PARA FOSALUD 2024, cerrado el día 16 de Enero de 2024.

ACORDAMOS

INCREMENTAR EL MONTO DEL CONTRATO SEGÚN DETALLE:

ANTECEDENTE SEGÚN CONTRATO

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/IVA	MONTO TOTAL C/IVA	
1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR INSTITUCIONAL	SERVICIO	1	\$49,000,00	\$49,000,00	
4	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EI	SERVICIO	1	\$2,395,00	\$2,395.00	
FOTAL CONTRATO						

INCREMENTO:

ÎTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO TOTAL C/IVA	
1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR INSTITUCIONAL	SERVICIO	1	\$30,433.56	
TOTAL INCREMENTO					

DETALLE DE INCREMENTO ÎTEM 1:

CANTIDAD	MONTO DE APARATOS	TOTAL DE APARATOS POR	MONTO DE BOLSÓN	TOTAL DE BOLSÓN DE	MONTO TOTAL
RE QUERIDA		6 MESES	DE DATOS	DATOS POR 6 MESES	CON IVA
203 APARATOS (GAMA BAJA)	\$3,942.26	\$23.653,56	\$1,13 0.00	\$6.78000	\$30,433,56

Plazo del servici.o: Por 6 meses, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024.

Todos los demás términos del contrato quedan sin modificación alguna,

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador.

Centro, Departamento de San Salvador, al día 25 en el mes de Junio del año 2024.

Agente de Bolsa Credenc 151 No. 73 BOLPROS S.A. DE C.V. Representante del Estado

Agente de Bolsa Credencial No., 76 ASESORES BURSATILES, S.A., Puesto de Bolsa Vendedor

Gerente de Contratos y Adendas BOLPROS, S.A de C.V.

Página 1 de 1